



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Referencia: CU 2012/163(A)/DTA/CEB/CSS

Implementation Review Group: resumed third session

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al [...] y tiene el honor de invitar cordialmente al Gobierno a que participe en la **continuación del tercer período de sesiones del Grupo de examen de la aplicación**, que se celebrará en Viena del **14 al 16 de noviembre de 2012 (Sala de la Junta B, Edificio M)**.

La Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en virtud de su resolución 3/1, titulada “Mecanismo de examen”, estableció el Grupo de examen de la aplicación como grupo intergubernamental de composición abierta integrado por Estados parte que operaría bajo la autoridad de la Conferencia, a la que rendiría informe. El Grupo ha de tener una visión general del proceso de examen para determinar los problemas y las buenas prácticas y examinar las necesidades de asistencia técnica para asegurar la aplicación eficaz de la Convención.

La documentación, incluidos el programa provisional anotado y el proyecto de organización de los trabajos, estará disponible por vía electrónica en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la página de Internet de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y podrá consultarse en la dirección siguiente:

www.unodc.org/unodc/en/treaties/CAC/IRG-sessions.html.

..... Se adjunta una nota informativa para los participantes en la que figuran pormenores administrativos e instrucciones para facilitar los arreglos de viaje, visados y reservas de alojamiento, entre otras cosas.

Se agradecería que la respuesta del Gobierno a la presente invitación se enviara directamente a la Secretaría de la Conferencia de los Estados Parte, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Apartado postal 500, 1400 Viena (Austria), número de fax: +43-1 26060 5841, o que se enviara un ejemplar escaneado por correo electrónico a la dirección: UNCAC.COP@unodc.org. Se ruega tener en cuenta que solamente se aceptarán por correo electrónico copias escaneadas de notas verbales. La información sobre la composición de la delegación del Gobierno, incluidos los nombres, cargos y datos de contacto (dirección de correo electrónico), se debería suministrar a la Oficina lo antes posible, y a más tardar el **1 de noviembre de 2012**.

24 de septiembre de 2012

[...]

Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-5866 | Correo electrónico: unodc@unodc.org | www.unodc.org